





AJDIP/281-2019

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
27-2019	23-05-2019	STJD	DE INMEDIATO

Considerando

- 1-Se conoce oficio ODPAD-002-2019, presentado por los señores (a), Betty Valverde Cordero Directora Administrativa del INCOPESCA y Marvin Mora Hernández, Director de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas del INCOPESCA.
- 2- Que en el oficio supra citado, solicitan a la Junta Directiva del INCOPESCA, en condición de integrantes del Órgano Director de Procedimiento Administrativo Disciplinario, según acuerdo N° AJDIP/232-2019, incorporar la asesoría legal externa a dicho órgano, debido a que sus perfiles profesionales no corresponden al área jurídica.
- 3-Que una vez analizado por parte de los señores Directores, la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

- 1-Dar por recibido el oficio ODPAD-002-2019.
- 2-Instruir a la secretaría de Junta Directiva del INCOPESCA, solicitar mediante oficio al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) la colaboración del Departamento Legal, con el fin de asesorar jurídicamente a los integrantes que conforman dicho Órgano Director Administrativo, según acuerdo de Junta Directiva AJDIP/232-2019

3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;

Licda. Francy Morales Matarrita.

Secretaria de Junta Directiva.

INCOPESCA.